

Luis Muñoz

>16

SEGUNDA VUELTA

Apoyos directos a madres solteras: PAN

Por Luis Muñoz

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitó este lunes al gobierno central iniciar un censo para identificar a todas aquellas madres solteras que no tienen empleo o buscan una oportunidad en el mercado laboral, para que reciban apoyos directos.

“Y basados en ese padrón, fortalecer los apoyos sociales y darle a la posibilidad de que se incorporen al mercado laboral de una manera más fácil, conforme a los convenios o acuerdos de la autoridad con la iniciativa privada (IP)”, expuso el diputado Raúl Torres Guerrero.

Añadió que en la capital del país se han alojado mujeres que vienen de otros estados de la República en busca de oportunidades para sacar adelante a sus familias.

“Eso significa que rentan o viven con algún familiar. A ellas hay que ayudar y el gobierno tiene que realizar un esfuerzo mayor para ampliar su capacidad de apoyos sociales”.

Torres Guerrero mencionó que él apoya a 87 madres solteras ciudadanas vía asesoría legal, sillas de ruedas, gestión en política social y acompañamiento para que concluyan estudios de bachillerato.

“Pero existe un universo de mujeres que quieren salir adelante y nosotros le estamos solicitando al gobierno local que no las deje solas, por el contrario, que identifique sus necesidades y contribuya a su bienestar”.

El diputado añadió que estas acciones deben ir de la mano con la voluntad de las alcaldías. “El día a día de una madre soltera es muy complicado; desde velar por el alimento diario para sus hijos, los gastos escolares y más aún, cuando hay situaciones de salud de por medio”.

El legislador destacó que el PAN en el Congreso local tiene disposición de diálogo para las causas nobles, las acciones en beneficio de la ciudadana-

ría y encontrar coincidencias para no permitir que la pobreza y desigualdad continúen siendo factor que frenen el desarrollo de las personas”.

RECLAMO SOBRE CALIDAD DEL AGUA

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Conagua que presente un informe sobre la calidad del vital líquido que almacena y distribuye el Cutzamala.

Luego de que el Patronato Pro Valle de México y la UNAM alertaran sobre mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo, la legisladora dijo que es un asunto grave; “son temas que se deben estar hablando desde Palacio Nacional: la falta de agua y su calidad es un asunto de interés público”.

Al mismo tiempo, la diputada exigió a Conagua dar a conocer el estatus actual de las presas que distribuyen agua a la Ciudad de México y al Estado de México.

“Recientemente se han presentado situaciones inusuales, como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez y en la Gustavo A. Madero, además del desabasto que ya comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”.

Luisa Gutiérrez pidió al gobierno federal no esconder la realidad y enfrentarla. “Que digan la verdad del porque hay agua de mala calidad en las presas, por qué está contaminada y cuál es la situación actual del almacenaje para consumo humano”.

Precisó que la Ciudad de México y el Edomex son las principales entidades del país que registran caos hídrico.

Mencionó que es común ver protestas por falta de agua, mercado negro de pipas y enfermedades por esta situación. “Si desde el Congreso local podemos ayudar o con nuestros pares en San Lázaro o en el Senado, el PAN está en la mejor disposición de apoyar

con los insumos parlamentarios y presupuestales”.

“La gente está desesperada. De acuerdo al patronato, se están desarrollando microalgas tóxicas en la superficie del agua, lo que complica la potabilización de los caudales en las plantas; el contacto con esa agua en el cuerpo humano ha provocado intoxicación y casos de dermatitis”.

INICIA RENOVACIÓN EN ALCALDÍAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que a partir del sábado 15 de junio y hasta el próximo lunes 15 de julio de este año se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025, así como la elección de las personas que integrarán la Junta de Representación en las 16 alcaldías capitalinas, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana local.

La Coordinadora de Participación Comunitaria es la instancia de coordinación ciudadana entre las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y las alcaldías y el gobierno local.

Agregó que cada coordinadora, una por demarcación, se integra por una persona de cada Comisión de Participación Comunitaria, la cual fue insaculada a partir del mes de abril de este año.

Las coordinadoras deberán reunirse cada tres meses y entre sus atribuciones están: Opinar sobre programas y políticas a aplicarse en la demarcación; informar a la Alcaldía sobre los problemas que afecten a las colonias, pueblos y barrios; proponer soluciones y medidas para mejorar la prestación de servicios públicos o sugerir nuevos servicios; opinar sobre el Programa de Gobierno de las Alcaldías, y solicitar la presencia de servidores públicos de la alcaldía durante para sus sesiones, entre otras.

Im0007tri@yahoo.com.mx

